
 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Página 1 de 5
		Código: JC-P03-F20
	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	No. 005 DE 2022
OBJETO	Adquisición de medicamentos, productos farmacéuticos; y accesorios y suministros para equipo médico.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación es de OCHENTA Y OCHO MILLONES ONCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS (\$88.011.414) distribuidos así: para el BLOQUE 1, la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$7.416.248), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 376 del 26 de enero de 2022; para el BLOQUE 2; la suma de SETENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$71.095.166), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 378 del 26 de enero de 2022; y para el BLOQUE 3, la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$9.500.000), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 486 del 04 de febrero de 2022.

El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogíendose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹			
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido	
1	PHARMABIZ S.A.S	24/02/2022	16:07
2	RUTH MESA DURÁN	28/02/2022	11:44
3	DISMED PHARMA SAS	28/02/2022	11:51
4	MEDICLÍNICOS LIMITADA	28/02/2022	11:51

¹ El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Página 2 de 5
		Código: JC-P03-F20
	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 005 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:

Opción 2:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS³					
No.	REQUISITO	PHARMABIZ S.A.S	RUTH MESA DURÁN	DISMED PHARMA SAS	MEDICLÍNICOS LIMITADA
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25).	No Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	No cumple para bloque 1. No diligenció en su totalidad el documento (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)
2	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente	Cumple para el bloque 1 (7 folios)	Cumple para bloque 1 (3 folios)	Cumple para bloque 1 (6 folios)	Cumple para bloque 1 (5 folios)
3	Registro único tributario RUT	Cumple bloque 1 (3 folios)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	No Cumple para bloque 1 – No anexó el documento, debe SUBSANAR (0 folio)	Cumple bloque 1 (6 folios)
4	Antecedentes disciplinarios	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)
5	Antecedentes fiscales	No Cumple para bloque 1 (0 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)
6	Antecedentes policía	No Cumple para bloque 1 (0 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)
7	Medidas correctivas	No Cumple para bloque 1 (0 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)
8	Declaración de no estar inmerso	No Cumple para bloque 1 (0 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)

² En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.


³ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 5
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

	inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01				
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02	No Cumple para bloque 1 (0 folio)	Cumple para bloque 1 (2 folios)	Cumple para bloque 1 (2 folios)	Cumple para bloque 1 (2 folios)
10	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04	No Cumple para bloque 1 (0 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)
11	Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)
12	Certificación bancaria	No Cumple para bloque 1 (0 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	No Cumple para bloque 1 -- No anexó el documento, debe SUBSANAR (0 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)
13	Póliza de Seriedad de la Propuesta	No Cumple para bloque 1 (0 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (1 folio)	Cumple para bloque 1 (8 folios)

OBSERVACIONES:

- El proponente PHARMABIZ S.A.S no cumplió en la propuesta económica (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25) ofertar los 11 ítems allí requeridos, solo 4 en total, tampoco cumplió en anexar los siguientes requisitos: antecedentes fiscales, antecedentes policía, medidas correctivas, declaración de no estar inmerso en inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01, copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02, certificación bancaria, póliza de Seriedad de la Propuesta. Por lo anterior, la propuesta de este proponente, es **RECHAZADA** teniendo en cuenta: Numeral 18 – **Causales de Rechazo** – ítems. 19. Cuando el proponente presente una oferta parcial, 20. Cuando no se cumpla con los requisitos exigidos en los documentos técnicos de la propuesta y sus anexos; y 28. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta.
- El proponente DISMED PHARMA SAS no cumplió en la propuesta económica (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25), por lo tanto se rechaza teniendo en cuenta el Numeral 18 – **Causales de Rechazo** – ítem 8. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: literal b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Página 4 de 5
		Código: JC-P03-F20
	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO-FINANCIERO- TÉCNICO)

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES
1	PHARMABIZ S.A.S	RECHAZADO
2	RUTH MESA DURÁN	ADMITIDO
3	DISMED PHARMA SAS	RECHAZADO
4	MEDICLÍNICOS LIMITADA	ADMITIDO


NOTA: Para el **BLOQUE 2** no hubo proponentes, razón por la cual se declara **DESIERTA**.

Una vez verificado los proponentes habilitados en el **BLOQUE 1**, se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 005 de 2022, de menor cuantía, así:

PROPONENTES	CRITERIO 1	CRITERIO 2		CRITERIO 3	
	EXPERIENCIA	VALOR PRESUPUESTO	PUNTOS	TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS)	PUNTOS
RUTH MESA DURÁN	40	\$7,416,200	28,32	8 días hábiles	25
MEDICLÍNICOS LIMITADA	40	\$6,002,000	35	15 días hábiles	13,33


RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 93,32 conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 005 de 2022, el supervisor evaluador sugiere al ordenador del gasto, celebrar contrato con el siguiente proponente:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Página 5 de 5
		Código: JC-P03-F20
	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

PROPONENTE	RUTH MESA DURÁN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38.256.712-3
TIPO DE EMPRESA	PERSONA NATURAL
RÉGIMEN	COMUN
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)	\$7,416,200
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PRIMERO
VALOR A CONTRATAR	\$7,416,200

En constancia se firma por el supervisor evaluador, a los siete (07) días del mes de marzo de 2022.


EDWIN FERNANDO BURITICA GAVIRIA
 Supervisor evaluador